



Cofinanciado por  
la Unión Europea



# PLATAFORMAS ISCIII DE APOYO A LA I+D+I EN BIOMEDICINA Y CIENCIAS DE LA SALUD



Cofinanciado por  
la Unión Europea



## PLATAFORMAS ISCII

Infraestructuras de servicios científico-técnicos al sistema de I+D+I en salud.

Orientadas a las personas, impacto en la generación de nuevo conocimiento, transferencia tecnológica y riqueza industrial.

Vertebración de la disponibilidad de las capacidades de forma efectiva en todo el estado.

Equidad, cooperación, agregación efectiva de capacidades, adaptabilidad.



Cofinanciado por  
la Unión Europea



## PLATAFORMAS ISCIII

Financiación de unidades vinculadas a cada Plataforma ISCIII

Duración: 3 años

Cuantía máxima de la convocatoria 30.000.000€



MINISTERIO  
DE CIENCIA  
E INNOVACIÓN



Cofinanciado por  
la Unión Europea



## PLATAFORMAS ISCIII

- Biomodelos y biobancos:
  - Biobanco
  - Biomodelos – organoides
  - Biomodelos – modelos animales
  - Biomodelos – impresión 3D
- Dinamización e innovación de las capacidades industriales del SNS y su transferencia efectiva al sector productivo
- Soporte para la Investigación Clínica



MINISTERIO  
DE CIENCIA  
E INNOVACIÓN



Cofinanciado por  
la Unión Europea



## ESTRUCTURA PLATAFORMAS ISCIII

Cada plataforma estará constituida por unidades

UNIDAD: Conjunto de infraestructuras y profesionales que trabajan de forma cooperativa, según un plan de trabajo establecido, bajo la dirección de un responsable de unidad.



MINISTERIO  
DE CIENCIA  
E INNOVACIÓN

*isc*  
Instituto  
de Salud  
Carlos III



Cofinanciado por  
la Unión Europea



## ESTRUCTURA PLATAFORMAS ISCIII

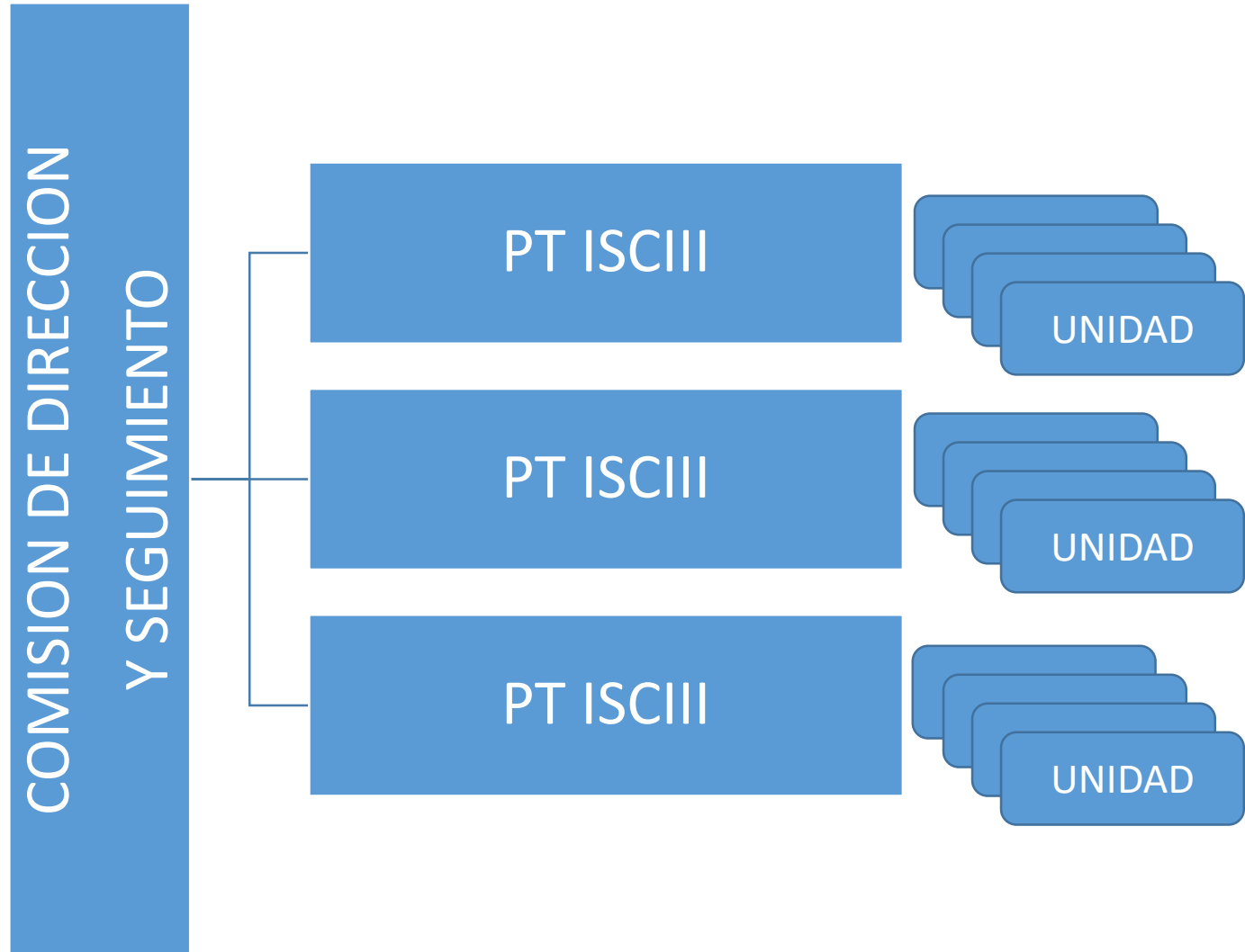
Cada Plataforma tendrá un Coordinador

Persona responsable del desarrollo y ejecución del Plan de Actuación, para alcanzar resultados aprobados por la Comisión de Dirección y Seguimiento de las Plataformas ISCIII.

Nombramiento por la Dirección del ISCIII, tras el proceso de evaluación establecido en la convocatoria.

Sólo podrán ser Coordinadores de una Plataforma los responsables de una unidad.

# GOBERNANZA



## BENEFICIARIOS

1. Los institutos de investigación sanitaria acreditados conforme a lo establecido en el Real Decreto 339/2004, de 27 de febrero, sobre acreditación de institutos de investigación sanitaria y normas complementarias.
2. Las entidades e instituciones sanitarias públicas con actividad clínico asistencial o sin ella: hospitales, centros de atención primaria, otros centros asistenciales distintos de los anteriores y unidades de la Administración sanitaria.
3. Las entidades e instituciones sanitarias públicas sin licencia de actividad sanitaria, pero con actividad de I+D+I demostrable en el área de conocimiento de Salud Pública.
4. Las entidades e instituciones sanitarias privadas sin ánimo de lucro vinculadas o concertadas al SNS.
5. Los OPI definidos en el artículo 47 de la Ley 14/2011, de 1 de junio.
6. Las universidades públicas, los institutos universitarios y las universidades privadas con capacidad y actividad demostrada en I+D, de acuerdo con lo previsto en la vigente Ley orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades.



## BENEFICIARIOS

7. Otros centros públicos de I+D, diferentes de los OPI, vinculados o dependientes de la Administración General del Estado o del resto de las Administraciones públicas y sus organismos, cualquiera que sea su forma jurídica.
8. Las entidades públicas y privadas sin ánimo de lucro que realicen y/o gestionen actividades de I+D, generen conocimiento científico o tecnológico o faciliten su aplicación y transferencia.
9. Los consorcios públicos y los consorcios públicos estatales con actividad en I+D+I en Biomedicina o en Ciencias y Tecnologías de la Salud.
10. Otras unidades de la Administración sanitaria.



MINISTERIO  
DE CIENCIA  
E INNOVACIÓN



Cofinanciado por  
la Unión Europea



## REQUISITOS DE LAS UNIDADES

Persona responsable de unidad: vinculación funcionarial, estatutaria o laboral con la entidad solicitante / entidad de realización. Excluido: programa de FSE, contrato de formación predoctoral ni contrato Rio Hortega.

Miembros de la unidad: vinculación funcionarial, estatutaria, laboral o de formación remunerada con cualquiera de las entidades que pueden ser solicitantes de esta actuación.

Excepcionalmente: vinculados a entidades que, tratándose de alguna de las previstas en el artículo 5.1. de la O.B., carezcan de domicilio social en España, <25% del número total de miembros por unidad.

Todos los integrantes que estén adscritos a un IIS deberán consignarlo como centro de realización al cumplimentar la solicitud.



MINISTERIO  
DE CIENCIA  
E INNOVACIÓN



Cofinanciado por  
la Unión Europea



## RÉGIMEN DE INCOMPATIBILIDADES

Cada integrante podrá figurar en una única propuesta y en una sola unidad

Cada unidad podrá figurar en una sola Plataforma

Incompatible IMPaCT 2020

No existe un número mínimo ni máximo de integrantes por unidad



MINISTERIO  
DE CIENCIA  
E INNOVACIÓN



Cofinanciado por  
la Unión Europea



## CONCEPTOS SUBVENCIONABLES

- Personal: doctores, titulados superiores, titulados medios y personal técnico y de gestión. Excluido el personal vinculado funcional o estatutariamente con las instituciones beneficiarias o de realización de dicho proyecto.
- Bienes y servicios: gastos de ejecución detallados en la propuesta
- Viajes
- Gastos indirectos: 21%



MINISTERIO  
DE CIENCIA  
E INNOVACIÓN



Cofinanciado por  
la Unión Europea



## CONCEPTOS SUBVENCIONABLES


El Coordinador de la Plataforma ISCIII deberá detallar en su propuesta, el presupuesto solicitado:

- Personal
- Bienes y servicios
- Viajes

La financiación asignada para la coordinación que no será objeto de costes indirectos.

# PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

El plazo de presentación de solicitudes: 27 de julio hasta el 12 de septiembre



Está usted en: Qué hacemos > Financiación y Acreditación > Acción Estratégica en Salud > Solicitudes > Solicitudes

Convocatoria y ayudas de la Acción Estratégica en Salud  
Legislación  
Contactos de Gestores  
Currículum Vitae Normalizado (CVA ISCIII)  
Documentos normalizados

**Solicitudes**

**Programa Estatal Para Desarrollar, Atraer y Retener Talento**

**Subprograma Formación**

Título	Plazo de solicitud	Solicitud	Documentos normalizados	Guía de ayuda	FAQ	INFO(email)	Resoluciones y listas
Contratos PFIS: Contratos Predoctorales de Formación en Investigación en Salud (COD.SIA.991386)	Desde 30/03/2023 Hasta 26/04/2023						
Contratos I-PFIS: Doctorados IIS-empresa en Ciencias y Tecnologías de la Salud (COD.SIA.202424)	Desde 30/03/2023 Hasta 26/04/2023						
Ayudas de formación en gestión de la Investigación en salud (FGIN) (COD.SIA.991391)	Desde 28/03/2023 Hasta 18/04/2023						
Contratos Río Hortega (COD.SIA.085076)	Desde 30/03/2023 Hasta 20/04/2023						
Contratos Sara Borrell (COD.SIA.991387)	Desde 30/03/2023 Hasta 20/04/2023						

**Subprograma Incorporación**

Título	Plazo de solicitud	Solicitud	Documentos normalizados	Guía de ayuda	FAQ	INFO(email)	Resoluciones y listas
Contratos de gestión en Investigación en salud en los IIS (GIS) (COD.SIA.201630)	Desde 28/03/2023 Hasta 18/04/2023						
Contratos Miguel Servet (COD.SIA.085028)	Desde 28/03/2023 Hasta 19/04/2023						



**SAYS: Presentación de Solicitudes**

INFORMACIÓN DE SESIÓN

**Inicio**

**Acceso con Certificado**

CP - Contratos Miguel Servet 2023  
DTS - DTS23 - Proyectos de Desarrollo Tecnológico en Salud (AES 2023)  
DTS-ISCIII - DTS23-ISCIII - Proyectos de Desarrollo Tecnológico en Salud (AESI 2023) Intramurales  
FG - Ayudas de formación en gestión de la Investigación en salud (FGIN) 2023  
FI - Contratos Predoctorales de Formación en investigación en salud (PFIS) 2023  
GIS - Contratos de gestión en investigación en salud en los IIS 2023  
GLD - Décima Convocatoria de Proyectos de Investigación GILEAD  
ICI - Proyectos de investigación clínica independiente 2023  
ICHISCIII - Proyectos de investigación clínica independiente Intramural 2023  
IFI - Contratos I-PFIS Doctorados IIS - empresa en Ciencias y Tecnologías de la Salud 2023  
INT - Contratos para la Intensificación de la actividad investigadora en el SNS 2023  
JR - Contratos Juan Rodés 2023  
MV - Movilidad de personal investigador contratado en el marco de la AES (M-AES) 2023  
PI - PIZ3- Proyectos de I+D+i en salud (AES 2023)  
PHISCIII - PIZ3-ISCIII Proyectos de I+D+i en salud (AESI 2023) Intramurales  
PMPTA - Proyectos de I+D+i vinculados a la Medicina Personalizada y Terapias Avanzadas. Iniciativa TRANSMISIONES (AES 2023)  
PT - Plataformas ISCIII de apoyo a la I+D+i en Biomedicina y Ciencias de la Salud  
PTC - Coordinadores de las Plataformas ISCIII de apoyo a la I+D+i en Biomedicina y Ciencias de la Salud  
PTC-ISCIII - Coordinadores de las Plataformas ISCIII de apoyo a la I+D+i en Biomedicina y Ciencias de la Salud - Intramural  
PT-ISCIII - Plataformas ISCIII de apoyo a la I+D+i en Biomedicina y Ciencias de la Salud - Intramural

Selección

Acceso con Certificado    Acceso sin Certificado    Acceso con Clave

<https://www.isciii.es/QueHacemos/Financiacion/Solicitudes/Paginas/default.aspx>

<https://says.isciii.es/>



MINISTERIO  
DE CIENCIA  
E INNOVACIÓN



Cofinanciado por  
la Unión Europea



# PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

Cada solicitante deberá presentar su propuesta de unidad en la Plataforma ISCIII

Cada interesado en postularse como Coordinador deberá presentar su propuesta como Coordinador de la Plataforma ISCIII

Acceso con Certificado

- CP - Contratos Miguel Servet 2023
- DTS - DTS23 - Proyectos de Desarrollo Tecnológico en Salud. (AES 2023)
- DTS-ISCIII - DTS23-ISCIII - Proyectos de Desarrollo Tecnológico en Salud. (AESI 2023). Intramurales
- FG - Ayudas de formación en gestión de la investigación en salud (FGIN) 2023
- FI - Contratos Predoctorales de Formación en investigación en salud (PFIS) 2023
- GIS - Contratos de gestión en investigación en salud en los IIS 2023
- GLD - Décima Convocatoria de Proyectos de Investigación GILEAD
- ICI - Proyectos de investigación clínica independiente 2023
- ICI-ISCIII - Proyectos de investigación clínica independiente intramural 2023
- IFI - Contratos i-PFIS Doctorados IIS - empresa en Ciencias y Tecnologías de la Salud 2023
- INT - Contratos para la Intensificación de la actividad investigadora en el SNS 2023
- JR - Contratos Juan Rodés 2023
- MV - Movilidad de personal investigador contratado en el marco de la AES (M-AES) 2023
- PI - PI23- Proyectos de I+D+i en salud (AES 2023).
- PI-ISCIII - PI23-ISCIII Proyectos de I+D+i en salud (AESI 2023). Intramurales
- PIPTA - Proyectos de I+D+i vinculados a la Medicina Personalizada y Terapias Avanzadas. Iniciativa PROMISIONES (AES 2023)
- PT - Plataformas ISCIII de apoyo a la I+D+i en Biomedicina y Ciencias de la Salud**
- PTC - Coordinadores de las Plataformas ISCIII de apoyo a la I+D+i en Biomedicina y Ciencias de la Salud**
- PTC-ISCIII - Coordinadores de las Plataformas ISCIII de apoyo a la I+D+i en Biomedicina y Ciencias de la Salud - Intramural
- PT-ISCIII - Plataformas ISCIII de apoyo a la I+D+i en Biomedicina y Ciencias de la Salud - Intramural

Seleccione





MINISTERIO  
DE CIENCIA  
E INNOVACIÓN



Cofinanciado por  
la Unión Europea



## MODALIDADES DE SOLICITUD

### Propuesta individual

- Presentada por una entidad para un único equipo de investigación que utiliza las mismas infraestructuras.

Todos los IIS deben optar por propuestas individuales

Puede contar con unidades asociadas no vinculadas a un IIS

Las unidades asociadas deben ir relacionadas en la memoria de solicitud.

Importante: Deben incluir a los integrantes de la unidad asociada como miembros del equipo en la aplicación de solicitudes para ser considerados como participantes.





MINISTERIO  
DE CIENCIA  
E INNOVACIÓN



Cofinanciado por  
la Unión Europea



## MODALIDADES DE SOLICITUD

### Propuesta integrada:

- Propuesta para desarrollar un plan de trabajo cooperativo. Plan común de actuación para una o varias de las plataformas
- Presentada por entidades de 3 o mas CC.AA.
- Cada entidad presentará una solicitud.  
Aportarán además de su memoria, una memoria de integración



MINISTERIO  
DE CIENCIA  
E INNOVACIÓN



Cofinanciado por  
la Unión Europea



# SOLICITUDES

Las entidades que presenten su solicitud al área de Biomodelos y Biobancos deberán indicar si está orientada a:

☰ Otros Datos

Si presenta su solicitud a la Plataforma ISCIII de Biomodelos y biobancos, indique si está orientada a Organoides	Si presenta su solicitud a la Plataforma ISCIII de Biomodelos y biobancos, indique si está orientada a Biobancos	Si presenta su solicitud a la Plataforma ISCIII de Biomodelos y biobancos, indique si está orientada a Impresión 3D	Si presenta su solicitud a la Plataforma ISCIII de Biomodelos y biobancos, indique si está orientada a Modelos animales
<input type="text" value="Seleccione"/> ▼	<input type="text" value="Seleccione"/> ▼	<input type="text" value="Seleccione"/> ▼	<input type="text" value="Seleccione"/> ▼



MINISTERIO  
DE CIENCIA  
E INNOVACIÓN



Cofinanciado por  
la Unión Europea



# DOCUMENTACIÓN

Solicitud de cada UNIDAD a Plataforma ISCIII:

- a) **Formulario de solicitud.** Una solicitud por cada unidad y una solicitud por cada candidatura a la coordinación de la plataforma.
- b) **Currículum Vitae Abreviado (CVA)** del responsable de la unidad. No será obligatoria la presentación por parte de los miembros de la unidad.
- c) **Memoria científico – técnica.**
- d) **Documento de compromiso explícito** de la entidad solicitante para el uso y mantenimiento de los recursos e infraestructuras incluidos en la propuesta.

## DOCUMENTACIÓN

e) **Documentación que acredite la colaboración y vinculación con empresas, centros tecnológicos o centros de apoyo a la innovación tecnológica u otras entidades públicas o privadas interesadas en el desarrollo y los resultados.** Esta documentación es obligatoria para las solicitudes que se presenten a la Plataforma ISCIII de Dinamización e Innovación de las capacidades industriales del SNS y su transferencia efectiva al sector productivo y a la Plataforma ISCIII de soporte para la Investigación Clínica y tiene carácter opcional para aquellas solicitudes que se presenten a la Plataforma de Biomodelos y Biobancos.

f) Para las solicitudes que se presenten a la modalidad de propuesta integrada además de la documentación señalada en los apartados anteriores será necesario presentar la **memoria de integración** en modelo normalizado correspondiente para la presente Convocatoria de Plataformas ISCIII 2023.

La no presentación en el plazo previsto de los documentos indicados en las letras a), b) y c) según los formularios disponibles, NO tendrá carácter subsanable y conllevará la exclusión de la solicitud durante el trámite de admisión.

# DOCUMENTACIÓN

## Solicitud de Coordinación de Plataforma ISCIII:

- a) Formulario de solicitud de coordinación
- b) Propuesta de coordinación de la Plataforma
- c) Documento del perfil profesional del Coordinador

CVA aportado en la solicitud de la unidad se valorará también en la solicitud de coordinación que presente, por lo que no será necesario presentarlo en esta solicitud.

La no presentación en el plazo previsto de los documentos indicados en las letras a) y b) según los formularios disponibles, NO tendrá carácter subsanable y conllevará la exclusión de la solicitud durante el trámite de admisión.

## DOCUMENTACIÓN

Se podrá adjuntar “Documentación no normalizada” (gráficas, imágenes, etc.)

Los miembros de unidad vinculados a entidades diferentes de la entidad solicitante NO tendrán que presentar documento que autorice su participación en esta propuesta.

Modelos para la solicitud disponibles en:

<https://www.isciii.es/QueHacemos/Financiacion/solicitudes/Paginas/Documentos-normalizados.aspx>

## CONTACTO GESTORES

Cristina Navarro

91822 24 58

[cnavarro@isciii.es](mailto:cnavarro@isciii.es)

Marta Serrano

91822 47 59

[marta.serrano@isciii.es](mailto:marta.serrano@isciii.es)

[pt.comunicacion@isciii.es](mailto:pt.comunicacion@isciii.es)





Cofinanciado por  
la Unión Europea



MUCHAS GRACIAS

